



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027



SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 461/2026

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 26, celebrada el día 9 de febrero del año 2026, en el punto número SIETE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para la reparación de la ambulancia con número económico 200, Ford Transit-250, por la cantidad de \$101,553.75 (CIENTO UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.).

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2026.
L.N.I'JSRM/MARA

